



**VIDEOCODIFICADORES PARA EL
SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN**

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El Sistema de Contribución de RTVE dispone de cientos de equipos codificadores y decodificadores de vídeo repartidos por todos los centros de trabajo de la Corporación, que son necesarios para el transporte de las señales de media en tiempo real. Cuando se adquieren estos equipos disponen de un periodo de garantía que, en muchos casos, está ya vencida. Sin embargo, los equipos siguen siendo válidos ahora y en los próximos años. Por ello, en el primer lote de este expediente se plantea la adquisición de nueve equipos que sirvan como repuesto para todo el parque mencionado.

Por otro lado, en el lote 2 se propone la adquisición de las licencias necesarias para actualizar 77 equipos de videocodificación existentes, de manera que puedan trabajar con señales de vídeo HD y con el protocolo de compresión H.264 y, de esta forma, que sean totalmente compatibles con el resto del equipamiento de videocodificación existente.

Por último, se aprovecha este expediente para actualizar el equipamiento de contribución a través de Internet de los controles centrales de Torrespaña y de Sant Cugat, así como del control internacional de Torrespaña, para que puedan manejar señales con hasta 8 canales de audio, necesarios cuando se intercambian vídeos con sonido 5.1 o Dolby Atmos, además de estéreo.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Al no disponer RTVE del equipamiento y licencias que se proponen, resulta necesaria su adquisición.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN:

Este expediente se compone de los siguientes lotes:

- LOTE 1: EQUIPAMIENTO DE REPUESTO VIDEOCODIFICACIÓN
- LOTE 2: ACTUALIZACIÓN HD VIDEOCODIFICACIÓN
- LOTE 3: ACTUALIZACIÓN EQUIPOS SRT

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO:

La Corporación cuenta con presupuesto suficiente para llevar a cabo esta contratación. La estimación de coste de este proyecto es de **529.453,00 € (quinientos veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres euros)** que será imputado:

- A la orden de inversión I501110T0403, correspondiente al proyecto “Red de Contribución de nueva generación”, priorizado en el Comité de Inversiones con el número 920, el importe de los lotes 1 y 2 (494.833,00 €).
- A la orden de inversión I202220T1570, correspondiente al proyecto “Equipamiento para contribución a través de Internet”, priorizado en el Comité de Inversiones con el número 2236, el importe del lote 3 (34.620,00 €).

Los importes de licitación se corresponden a los correspondientes de las últimas adquisiciones realizadas de equipos de videocodificación. Los importes de las licencias, lotes 2 y 3, se han calculado de acuerdo con los presupuestos recibidos al respecto.

Madrid, abril 2024